

DECRETO № ______

Castro, 30 de Noviembre del 2015.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el Decreto Municipal Nº 162; con fecha 10/11/2015 que aprueba 1º llamado a licitación, el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública ID Nº 2730-294-LE15, denominada: "Adquisición E Instalación Mobiliario Plaza Rilan, Castro", con cargo a Fondos Municipales, cuenta presupuestaria N° 2153102004138, al contratista Don CLAUDIO MARIO MANCILLA GALLARDO, RUT: 11.502.808-1; todo por un monto total de \$ 12.975.000; Impuestos Incluidos. El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de 70 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE.

DANTE MONTIEL VERA

NAS/DMV/CM/kkv.

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".

NELSON ÁGUILA SERPA ALCALDE